

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
COSTANERA NORTE S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 14 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	11
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	20
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	25
NOTA 5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	27
NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30
NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	31
NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	35
NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	37
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES.....	38
NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	39
NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO.....	41
NOTA 14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	43
NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	45
NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	49
NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	50
NOTA 18 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	52
NOTA 20 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	54
NOTA 21 OTRAS RESERVAS	55
NOTA 22 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)	56
NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	57
NOTA 24 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	59
NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS.....	60
NOTA 26 COSTOS FINANCIEROS	61
NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	62
NOTA 28 DIFERENCIAS DE CAMBIO	63
NOTA 29 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	64
NOTA 30 CONTINGENCIAS	65
NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	69
NOTA 32 CONTRATO DE CONCESIÓN	74
NOTA 33 MEDIO AMBIENTE	80
NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	81

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2011	31-12-2010
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6 - 7	27.252.963	9.708.565
Otros activos financieros, corrientes	6 - 9	41.121.572	35.025.817
Otros activos no financieros, corrientes		884.264	332.530
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6 - 8	27.871.832	24.917.930
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	6 - 10	48.374	37.681
Inventarios		1.247.963	994.179
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		98.426.968	71.016.702
Activos corrientes totales		98.426.968	71.016.702
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	6 - 9	225.130.427	222.048.048
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	195.454.975	196.736.769
Propiedades, planta y equipo	13	988.316	1.012.935
Total de Activos no corrientes		421.573.718	419.797.752
Total de Activos		520.000.686	490.814.454
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	6 - 15	5.580.425	4.912.359
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	6 - 16	1.861.543	1.742.774
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	6 - 17	2.926.101	2.453.777
Otras provisiones, corrientes	18	872.167	553.960
Pasivos por impuestos, corrientes	11	261.634	244.844
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	1.047.380	1.817.541
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		12.549.250	11.725.255
Pasivos corrientes totales		12.549.250	11.725.255
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6 - 15	224.000.009	222.586.548
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	6 - 17	99.901.249	102.046.069
Otras provisiones, no corrientes	18	2.829.006	2.275.046
Pasivo por impuestos diferidos	14	17.928.173	13.845.195
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	10.722.699	9.743.736
Total de Pasivos no corrientes		355.381.136	350.496.594
Total Pasivos		367.930.386	362.221.849
Patrimonio			
Capital emitido	20	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	93.210.534	69.732.839
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		152.070.300	128.592.605
Patrimonio total		152.070.300	128.592.605
Total de Patrimonio y pasivos		520.000.686	490.814.454

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	31-12-2011	31-12-2010
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	37.529.763	35.365.992
Gastos por beneficios a los empleados		(3.068.924)	(3.133.290)
Gasto por depreciación y amortización		(1.565.298)	(1.257.169)
Otros gastos, por naturaleza	24	(7.859.552)	(6.861.911)
Ingresos financieros	25	20.860.002	23.262.695
Costos financieros	26	(15.226.545)	(15.779.747)
Diferencias de cambio	28	4.217	(3.868)
Resultados por unidades de reajuste	29	(3.112.990)	(2.668.497)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		27.560.673	28.924.205
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(4.082.978)	(4.688.791)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		23.477.695	24.235.414
Ganancia (pérdida)		23.477.695	24.235.414
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		23.477.695	24.235.414
Ganancia (pérdida)		23.477.695	24.235.414
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		460,347	475,204
Ganancia (pérdida) por acción básica		460,347	475,204
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		460,347	475,204
Ganancias (pérdida) diluida por acción		460,347	475,204

Estado del resultado integral	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	23.477.695	24.235.414
Resultado integral	23.477.695	24.235.414
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	23.477.695	24.235.414
Resultado integral total	23.477.695	24.235.414

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	31-12-2011	31-12-2010
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	59.706.016	58.345.100
Otros cobros por actividades de operación	116.219	91.979
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.942.523)	(12.816.480)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.728.740)	(2.854.840)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(1.229.986)	(864.663)
Otros pagos por actividades de operación	(2.132.514)	(1.876.761)
Intereses pagados	(11.730.489)	(11.718.553)
Intereses recibidos	942.151	744.904
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(5.553)	(13.811)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	31.994.581	29.036.875
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(113.885)	(167.352)
Importes procedentes de activos a largo plazo	3.560.019	5.630.670
Compras de otros activos a largo plazo	(2.670.618)	(2.021.556)
Otras entradas (salidas) de efectivo	432.222	(2.968.961)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1.207.738	472.801
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	(5.038.081)	(11.018.388)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(10.979.480)	(10.137.989)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(16.017.561)	(21.156.377)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	17.184.758	8.353.299
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	359.640	19.989
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	17.544.398	8.373.288
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	9.708.565	1.335.277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	27.252.963	9.708.565

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Período Actual

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2011	58.859.766	69.732.839	128.592.605	128.592.605
Saldo inicial reexpresado	58.859.766	69.732.839	128.592.605	128.592.605
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	23.477.695	23.477.695	23.477.695
Resultado integral	0	23.477.695	23.477.695	23.477.695
Total de cambios en el patrimonio	0	23.477.695	23.477.695	23.477.695
Saldo final período Actual 31/12/2011	58.859.766	93.210.534	152.070.300	152.070.300

Período Anterior

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2010	58.859.766	45.497.425	104.357.191	104.357.191
Saldo inicial reexpresado	58.859.766	45.497.425	104.357.191	104.357.191
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	24.235.414	24.235.414	24.235.414
Resultado integral	0	24.235.414	24.235.414	24.235.414
Total de cambios en el patrimonio	0	24.235.414	24.235.414	24.235.414
Saldo final período Actual 31/12/2010	58.859.766	69.732.839	128.592.605	128.592.605

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006. Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938 por lo tanto, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M\$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su denominación social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.) e indirectamente por las sociedades italianas Atlantia S.p.A., Società Iniziative Autostradali e Servizi - Sias S.p.A. y Mediobanca - Banca di Crédito Finanziario S.p.A., adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), las cuales le fueron transferidas por Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a tal fecha, de conformidad con los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de junio de 2006 entre Nueva Costanera S.A., como compradora, y los mencionados accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., como vendedores.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por el Estatuto Social.

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Para efectos de comparación, el Estado de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2010, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan comparados al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y se han efectuado algunas reclasificaciones para efectos de una mejor comparación de los saldos al 31 de diciembre 2011.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 14 de marzo de 2012.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IAS e IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha preparado sus Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIC y NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicables en la Sociedad para preparar sus estados financieros.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 4 a estos estados financieros se revelan las áreas en que aplica un mayor grado de juicio o complejidad, hipótesis y estimaciones.

Además, se han efectuado algunas reclasificaciones a las cifras del periodo anterior para los efectos de una mejor comparación con los saldos al 31 de diciembre de 2011.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. se presentan en pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

(b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio

vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(c) Tipos de Cambio

Los tipos de cambios utilizados para la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento a la fecha de cierre, se presentan a continuación:

Moneda	31-12-2011	31-12-2010
Dólar estadounidense	519,20	468,01
Euro	672,97	621,53
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias. Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y TELSITE, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para los cuales se tomó como mensualidades los pagos en cuotas de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó los flujos referentes a las estaciones de servicio efectivamente instaladas y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio sólo en el eje denominado Costanera Norte en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. Para el caso de TELSITE se utilizó los flujos relacionados a la mantención de operadores, por la explotación de multiducto en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-TELSITE y que es su valor justo a la fecha de adquisición, ya que, dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la Sociedad.

Además, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento, ya que, es separable del goodwill y tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros lleguen a la empresa, y que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso: en primer lugar, para cada período, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese período y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.8 Activos financieros

Los activos financieros de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos.

Las inversiones se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción para todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses desde la fecha del estado financiero, las cuales se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperabilidad histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas a cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor, situación que no ha sucedido por los periodos informados.

2.12 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de

concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar Garantizada por el Estado y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados), descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquellas cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso. En primer lugar, para cada ejercicio, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese ejercicio y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de concesión (hasta el año 2033). Para ambos valores, se utiliza los ingresos proyectados netos de aquellos correspondientes a los Ingresos Mínimos Garantizados para ese ejercicio. El factor así calculado se aplica sobre el rubro para determinar el monto de amortización correspondiente al ejercicio en cuestión.

2.13 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.14 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero.

2.16 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación al momento de cierre del desembolso futuro, la Sociedad considera y conjuntamente analiza que cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registra al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.17 Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada.

La Sociedad rebaja de sus ingresos, por la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo IFRIC 12 determinado.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del acuerdo de concesión, los cuales están representados por los ingresos mínimos garantizados según el acuerdo de concesión suscrito con el

Ministerio de Obras Públicas.

2.18 Distribución de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas por la emisión de Bono. La distribución de dividendos se podrá dar cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamientos.

Dada las restricciones anteriormente señaladas, no se podrá procederá a la distribución de dividendos.

2.19 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.20 Gastos en publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando son efectuados.

2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a rembolsar por la compañía de seguros en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

2.22 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.23 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por el Departamento de Tesorería dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la Obligación con el Público define las Inversiones Permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando la características del negocio, la Sociedad ha estructurado un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de la tasa fija viene dada por las condiciones de mercado en el momento de la emisión, fecha que no estaban disponibles endeudamientos en tasa variable a los plazos alcanzados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago invariables en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión, los cuales son también fijos.

En lo que respecta a la financiación de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intentan financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de clientes y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige, y que son la mayor parte de los fondos que tiene la Sociedad.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, disponibles para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación mensual de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar pactos en que el subyacente esté compuesto por instrumentos emitidos por el Estado, depósitos a plazo en bancos para los cuales hay límite de clasificación de riesgo o fondos mutuos de alta liquidez, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías.

Respecto al riesgo vinculado a deudores comerciales, originados principalmente en la modalidad de free flow, que implica estar expuestos al no pago de la tarifa o peaje adeudado, o a la evasión de la misma, la Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que por tratarse de la administración de un bien nacional de uso público, no están legalmente facultadas para impedir a quienes sean malos pagadores o simplemente infractores, su tránsito por las vías concesionadas. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios de los citados caminos públicos. Entre dichas gestiones, se encuentran una serie de iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios; la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de tarifa o peaje adeudado, en este último caso de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; el ejercicio de acciones legales por la propia Administración de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por su evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única de los vehículos motorizados e infraccional, en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, y por último, el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

En relación a las cuentas a cobrar no corrientes se debe destacar que éstas corresponden principalmente a entidades públicas, específicamente el Ministerio de Obras Públicas de Chile. Estos corresponden básicamente al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2005 – 2024). La administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de

los Ingresos Mínimos Garantizados de todos los años.

En Nota 6.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

En el entorno actual de mercado, en que la economía del país y del mundo se encuentra marcada por cambios tanto Europa como en América, originadas por crisis de confianzas, ha generado una contracción generalizada del crédito, la Sociedad ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en el cuidado de la liquidez.

Los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con fines específicos, que incluyen el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista. Estas aseguran la capacidad para enfrentar los ciclos adversos. Por otra parte, los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como del Contrato de Concesión.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a tres pilares:

- Gestión pormenorizada del Capital Circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	309.217.074	16.899.011	36.864.436	44.659.320	210.794.307
Distribución respecto a la obligación	100%	5,47%	11,92%	14,44%	68,17%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad

Concesionaria Costanera Norte S.A. en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja en los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además deben contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero.

3.3 Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad esta expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad maneja la estructura de la deuda financiera a través de una ponderación a tasas fijas.

II) Riesgo de crédito: surge de la posibilidad que los clientes no paguen su cuenta y pasen a ser infractores. Los datos históricos señalan que los últimos 5 años estuvo siempre en un rango de morosidad crítica porcentualmente incobrable entre el 2% y 2,5%.

III) Riesgo de liquidez: en la Sociedad es definido como el riesgo de no cumplir con todas las obligaciones en tiempo y forma. La gestión del riesgo está manejada por el Departamento de Tesorería que es el responsable de la liquidez y del equilibrio. Entre los flujos de entrada y de salida, la Sociedad monitorea el riesgo manteniendo flexibilidad sobre las fechas de vencimiento de las obligaciones y tiene cuentas de reservas que permiten de cumplir las obligaciones en caso de recaudación igual a cero. La Gerencia

monitorea a través de presupuestos y flujos futuros financieros esperados.

La razón de endeudamiento presenta una relación respecto al patrimonio de la Sociedad para diciembre 2011 de 2,42 y un 2,82 para diciembre 2010, producto del incremento de las ganancias acumuladas.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores.

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, debieran igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios más relevantes en activos y pasivos:

(a) Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en la base de licitación. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registran al valor actual, considerando la tasa de interés representativas del mercado. La tasa anterior se escoge en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

El resumen de tasas y períodos utilizados para los diferentes conceptos de materia mayor se presenta a continuación:

Elemento autopista	Tasa Bonos Banco Central en UF	Períodos (años)
Road Site - Sistema Central	3,10	11
Pavimentos Recapado Superficial	2,81	8
Pavimentos Recapado Profundo	3,10	16
Elementos de Seguridad Vial	2,81	4
Estructuras y Puentes	3,10	11

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar, en función de estos antecedentes e información históricas se constituyen las provisiones necesarias.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, en particular en un sistema de autopistas urbanas, tienen un nivel de incertidumbre alto. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados mitigando este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los años de operación. La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC y un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual por sobre el IPC.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 30, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

NOTA 5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha
NIC 24	Revelaciones de partes relacionadas	01-01-2011
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	01-07-2010
Enmienda NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	01-02-2010
Enmienda IFRS 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	01-07-2010
Enmienda CINIIF 14	Nic 19 el limite de un Activos por beneficios definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción	01-01-2011
Mejoramiento de las NIIF	Modificaciones particulares	01-01-2011

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 R	Beneficios a los Empleados	01-01-2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	01-01-2013
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2015
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01-01-2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01-01-2013
Enmienda NIC 1	Presentación de Estados Financieros	01-07-2012
Enmienda NIC 12	Impuesto a las Ganancias	01-01-2012
Enmienda IFRS 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	01-07-2011

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas antes señaladas, no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2011	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	515.466	26.737.497	27.252.963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	27.871.832	0	27.871.832
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	48.374	0	48.374
Otros activos financieros, corrientes	24.239.432	0	16.882.140	41.121.572
Otros activos financieros, no corrientes	6.710.722	0	218.419.705	225.130.427
Total	30.950.154	28.435.672	262.039.342	321.425.168

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2011	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.861.543	1.861.543
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	2.926.101	2.926.101
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	99.901.249	99.901.249
Otros pasivos financieros, corrientes	5.580.425	0	5.580.425
Otros pasivos financieros, no corrientes	224.000.009	0	224.000.009
Total	229.580.434	104.688.893	334.269.327

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2010	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	342.763	9.365.802	9.708.565
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	24.917.930	0	24.917.930
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	37.681	0	37.681
Otros activos financieros, corrientes	22.159.647	0	12.866.170	35.025.817
Otros activos financieros, no corrientes	4.921.811	0	217.126.237	222.048.048
Total	27.081.458	25.298.374	239.358.209	291.738.041

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2010	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.742.774	1.742.774
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	2.453.777	2.453.777
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	102.046.069	102.046.069
Otros pasivos financieros, corrientes	4.912.359	0	4.912.359
Otros pasivos financieros, no corrientes	222.586.548	0	222.586.548
Total	227.498.907	106.242.620	333.741.527

6.b) Calidad crediticia de activos financieros

Dentro de los Activos Financieros que tiene la Sociedad, los mismos se pueden clasificar principalmente en tres grandes grupos i) Créditos Comerciales con Clientes los cuales para medir su grado de riesgo se clasifican por antigüedad de la deuda y además se efectúan provisiones por incobrabilidad, ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) estos a su vez se dividen en aquellos de pago efectivo que consisten, entre otros, en Resoluciones de pago emitidas por la Dirección General de Obras Públicas que la Sociedad mantiene en cartera, IVA, otros y los Activos Financieros a Valor Presente de los Ingresos Mínimos Garantizados que es el diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto que la recaudación de la concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados y iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	26.737.497	9.365.802
Cuentas corrientes bancarias AAA	515.466	342.763
Total	27.252.963	9.708.565

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	10.584.647	10.674.112
Sin rating crediticio	17.287.185	14.243.818
Total	27.871.832	24.917.930

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	6.150.914	4.819.900
DPF clasificación Nivel 1+	24.239.432	22.159.647
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	10.731.226	8.046.270
Total	41.121.572	35.025.817

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	218.419.705	216.129.370
DPF clasificación Nivel 1+	6.710.722	4.921.811
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	0	996.867
Total	225.130.427	222.048.048

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “Sin rating crediticio” corresponden a clientes – usuarios de la Autopista, y repactaciones por reconocimiento de deudas contraídas por peajes.

Ninguno de los otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Efectivo en caja	14.643	4.189
Efectivo en banco	500.823	338.574
Fondos mutuos	26.737.497	9.365.802
Total	27.252.963	9.708.565

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	27.247.222	9.703.523
Dólares	3.572	3.118
Euros	2.169	1.924
Total	27.252.963	9.708.565

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	22.463.142	18.248.278
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(5.974.342)	(4.679.138)
Total Deudores comerciales - neto	16.488.800	13.569.140

Documentos por cobrar	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	1.194.976	1.024.568
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de documentos por cobrar (1)	(423.173)	(359.326)
Documentos por cobrar al MOP (2)	10.584.647	10.674.112
Total Documentos por cobrar - neto	11.356.450	11.339.354

Deudores varios	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	26.582	9.436
Total Deudores varios - neto	26.582	9.436

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	27.871.832	24.917.930

No hay partidas de estos conceptos clasificadas como no corrientes.

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes, se encuentra deduciendo los ingresos ordinarios (ver Nota 23).

(2) En esta cuenta se incorporan los siguientes conceptos:

a) Trabajos por avance de obra encargados por el Ministerio de Obras Públicas, correspondientes a las resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP): DGOP 1212 por la cantidad de UF 294.703,95 al 31 de diciembre de 2011 (UF 294.088,19 al 31 de diciembre de 2010), DGOP 3003 por la cantidad de UF 53.921,02 al 31 de diciembre de 2011 (UF 18.936,86 al 31 de diciembre de 2010), DGOP 4111 la por cantidad de UF 84.699,86 al 31 de diciembre de 2011 y DGOP 4465 por la cantidad de UF 5.192,25 al 31 de diciembre de 2011 (UF 4.312,66 al 31 de diciembre de 2010).

El Ministerio de Obras Públicas entregó Resoluciones a favor de la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de acuerdo al Convenio Complementario Nro. 6 por concepto de trabajos ejecutados y otras compensaciones, efectuándose el pago en su totalidad por un monto de UF 160.662,37 con fecha 30 de junio de 2011, cuota que se mantenía impaga al 31 de diciembre de 2010.

b) En forma mensual Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. factura al Ministerio de Obras Públicas por servicio de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA por explotación, el monto por cobrar al 31 de diciembre de 2011 es por M\$ 808.334 (M\$ 501.430 al 31 de diciembre de 2010).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	16.488.800	13.569.140
Documentos a cobrar - neto	11.356.450	11.339.354
Deudores varios - neto	26.582	9.436
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	27.871.832	24.917.930

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar, así como las otras cuentas por cobrar, presentadas en este rubro, está dada por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento. Es así, para el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a aquellos activos financieros que han sido renegociados y que por tal proceso han dejado de constituir activos financieros en mora, se puede señalar que corresponden a un total de M\$ 1.481.190 (M\$ 1.024.568 en 2010).

Respecto al riesgo de los deudores comerciales la Sociedad cuenta, entre otras, con herramientas disuasivas para disminuir el riesgo crediticio, toda vez que por tratarse de la administración de un bien de uso público no está legalmente facultada a impedirlo ni tampoco físicamente es posible restringir el uso de la autopista a quienes sean morosos o simplemente infractores. Sólo se puede realizar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte posible de los importes adeudados por los usuarios a la Sociedad. Entre dichas gestiones, se encuentra una serie de iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, la contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobro y las acciones legales pertinentes respecto de aquellas deudas que se mantengan en el tiempo, de acuerdo a criterios fijados por la Administración de la Sociedad y las facultades que establecen la Ley de Concesiones en su artículo 42 que permite perseguir el pago evadido y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 114 de la ley de tránsito y la facultad de la Sociedad Concesionaria de inhabilitar el TAG a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos de forma tal que automáticamente infrinjan el citado artículo de la ley de Tránsito.

Respecto a los intereses a los Deudores Comerciales por peajes se aplica el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días, sobre los peajes impagos, según la tasa fijada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otras mejoras crediticias. Se presenta un cuadro con los Deudores Comerciales que se encuentran vigentes y en mora, mostrándose así mismo el deterioro asociado a cada grupo.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad actualmente es inexistente al estar respaldado por el Estado de Chile.

Distribución de vencimientos:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Saldo	No Vencidos	Vencidos 1-60 días	Vencidos 61-120 días	Vencidos 121-180 días	Vencidos 181-365 días	Vencidos mas de 365 días
Detalle de vencimientos por rubros	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales							
Deudores por peajes facturados y por facturar	21.566.291	6.904.356	2.583.673	1.196.173	901.131	1.971.793	8.009.165
Deudor Peaje sin televía	896.851	147.959	131.967	61.097	46.027	100.714	409.087
Deterioro Deudores Comerciales	(5.974.342)	(154.654)	(248.506)	(201.221)	(193.461)	(519.881)	(4.656.619)
Sub-total Deudores Comerciales	16.488.800	6.897.661	2.467.134	1.056.049	753.697	1.552.626	3.761.633
Documentos por cobrar							
Documentos varios por Cobrar	1.194.976	368.062	65.904	58.246	48.060	133.499	521.205
Deterioro Cuentas por Cobrar	(423.173)	(130.339)	(23.339)	(20.627)	(17.019)	(47.276)	(184.573)
Documentos por Cobrar al MOP	10.584.647	10.584.647	0	0	0	0	0
Sub-total Documentos por cobrar	11.356.450	10.822.370	42.565	37.619	31.041	86.223	336.632
Deudores Varios							
Fondos por rendir de terceros	26.582	26.582	0	0	0	0	0
Sub-total Deudores Varios	26.582	26.582	0	0	0	0	0
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	27.871.832	17.746.613	2.509.699	1.093.668	784.738	1.638.849	4.098.265

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2011	31-12-2010
		M\$	M\$
Inversión FFMM tesorería Banco Santander	peso	10.731.226	9.043.137
Total Fondos Mutuos (a)		10.731.226	9.043.137

Depósito a plazo fijo	Moneda	31-12-2011	31-12-2010
		M\$	M\$
Inversión en UF Banco Santander	UF	30.950.154	4.921.811
Inversión en UF Banco de Chile	UF	0	6.509.319
Inversión en UF Banco Estado	UF	0	15.650.328
Total Depósitos a plazo (a)		30.950.154	27.081.458

Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12)	Moneda	31-12-2011	31-12-2010
		M\$	M\$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	UF	6.150.914	4.819.900
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	UF	218.419.705	216.129.370
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		224.570.619	220.949.270

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	266.251.999	257.073.865

Otros activos financieros	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	41.121.572	35.025.817
Otros activos financieros, no corrientes	225.130.427	222.048.048
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	266.251.999	257.073.865

a) Dentro del rubro de Otros activos financieros se encuentran la disponibilidad que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas en contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Por otra parte, en otros activos financieros no corriente se incluye el monto por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, surgido de la aplicación del modelo CINIIF12.

Las cuentas restringidas están destinadas principalmente a: Reservas de Operación y Mantenimiento, Servicio de Deuda y cancelación de los cupones de los bonos y Reserva para afrontar el Mantenimiento Mayor de las carreteras concesionadas, y están restringidas en su forma de inversión, la que sólo puede ser realizada en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República o del Banco Central de Chile, o de bancos clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones

Financieras (SBIF).

b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación.

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En general, las transacciones con empresas relacionadas comerciales son de pago ó cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período.

Los cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2011	31-12-2010
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	peso	6.749	2.024
Autostrade Holding Do Sur S.A.	76.052.934-6	Chile	Indirecta	peso	1.286	4.647
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	peso	7.997	3.895
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso	32.342	27.115
Total					48.374	37.681

Al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M\$ 6.749 (M\$ 2.024 al 31 de diciembre de 2010), correspondiente a contrato suscrito con Sociedad Concesionaria AMB S.A. por comisión de servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes.

Al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M\$ 1.286 (M\$ 4.647 al 31 de diciembre de 2010), correspondiente a servicios administrativos y asesoría técnica prestada a Autostrade Holding Do Sur S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M\$ 7.997 (M\$ 3.895 al 31 diciembre de 2010), correspondientes a contrato suscrito con Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A. por asesorías en utilización de Software ERP.

Al 31 de diciembre de 2011, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M\$ 32.342 (M\$ 27.115 al 31 diciembre de 2010), correspondiente a recuperación de gastos por trabajo solicitado por concepto de estudios asociados a iniciativas privadas de la extensión de la ruta 68 a la ruta 78, con Grupo Costanera S.A.

No se considero necesario construir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
IVA débito fiscal	197.431	186.656
Retención impuesto único trabajadores	38.795	43.386
Retención por Honorarios	130	716
Otros impuestos Retenidos (Art. 59 DL 824)	13.216	14.086
Provisión impuesto (Art. 21 DL 824)	12.062	0
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	261.634	244.844

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). Los IMG forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	196.659.479	39.578	37.712	196.736.769
Adiciones	53.772	0	0	53.772
Amortización	(1.326.876)	(4.437)	(4.253)	(1.335.566)
Saldo final	195.386.375	35.141	33.459	195.454.975

Al 31 de diciembre de 2010

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	197.648.287	44.015	9.204	197.701.506
Adiciones	0	0	32.165	32.165
Amortización	(988.808)	(4.437)	(3.657)	(996.902)
Saldo final	196.659.479	39.578	37.712	196.736.769

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2011	31-12-2010
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	195.386.375	196.659.479
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	35.141	39.578
Programas informáticos, neto	33.459	37.712
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	195.454.975	196.736.769

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2011	31-12-2010
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.691.216	199.637.444
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	71.443	71.443
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	199.828.052	199.774.280

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2011	31-12-2010
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(4.304.841)	(2.977.965)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(30.252)	(25.815)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(37.984)	(33.731)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(4.373.077)	(3.037.511)

La amortización en el caso del intangible por concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción de Ingresos Mínimos Garantizados versus los ingresos proyectados. Se presenta la línea de Gastos por depreciación y amortización del Estado de Resultado.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

De acuerdo a lo señalado en Nota 30, la Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2011	303.434	395.912	313.589	1.012.935
Adiciones	0	66.556	161.806	228.362
Desapropiaciones	0	(5.243)	(18.007)	(23.250)
Gastos por depreciación	0	(130.513)	(99.218)	(229.731)
Saldo final	303.434	326.712	358.170	988.316

Al 31 de diciembre de 2010

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2010	303.434	433.269	349.967	1.086.670
Adiciones	0	112.582	77.792	190.374
Desapropiaciones	0	(206)	(3.636)	(3.842)
Gastos por depreciación	0	(149.733)	(110.534)	(260.267)
Saldo final	303.434	395.912	313.589	1.012.935

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	31-12-2011	31-12-2010
Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)	M\$	M\$
Terrenos, neto	303.434	303.434
Maquinarias y equipos, neto	326.712	395.912
Otras propiedades, planta y equipos, neto	358.170	313.589
Total Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)	988.316	1.012.935

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2011	31-12-2010
Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Maquinarias y equipos	1.318.154	1.251.598
Otras propiedades, planta y equipos	841.201	679.395
Total Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)	2.462.789	2.234.427

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-12-2011	31-12-2010
Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo, (presentación)	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(991.442)	(855.686)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(483.031)	(365.806)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo, (presentación)	(1.474.473)	(1.221.492)

El cargo por depreciación de M\$ 229.731 al 31 de diciembre de 2011 (M\$ 260.267 al 31 de diciembre de 2010) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de calculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2011, ascienden a M\$ 662.376 (M\$ 474.266 al 31 de diciembre de 2010). La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes.

De acuerdo a lo señalado en Nota 30 existe Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor, en este caso el único bien afectado es un terreno.

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2011	31-12-2010
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Construcciones	13.704.660	15.657.535
Goodwill tributario	16.221.270	20.680.334
ingresos anticipados	1.418.393	1.235.798
Obligaciones con el público (bonos)	3.056.422	3.238.512
Pasivos por arrendamientos financieros	0	346
Pérdidas fiscales	17.235.940	14.620.915
Propiedad, planta y equipos	17.880	15.451
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	1.108.674	864.624
Provisión reparaciones futuras	638.452	480.931
Provisión vacaciones	52.948	44.395
Seguros anticipados	3.316.044	3.500.575
Terrenos	11.818	8.246
Sub total Activos por impuestos diferidos	56.782.501	60.347.662

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2011	31-12-2010
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	38.436.125	38.257.366
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	32.969.020	32.971.969
Activos intangibles identificables	377.741	442.247
Deudores comerciales	2.927.454	2.517.088
Propiedad, planta y equipos	0	711
Inventarios	334	3.476
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	74.710.674	74.192.857

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2011	31-12-2010
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	56.782.501	60.347.662
Total Pasivo por impuestos diferidos	74.710.674	74.192.857
Pasivo neto por impuestos diferidos	17.928.173	13.845.195

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos corrientes y no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	corrientes	no corrientes	Total
Concepto	M\$	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	2.882.030	53.900.471	56.782.501
Pasivo por impuestos diferidos	2.882.030	71.828.644	74.710.674

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	4.082.978	4.688.791
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	4.082.978	4.688.791

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.512.135	4.917.115
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	(643.261)	0
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	(785.896)	(228.324)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	4.082.978	4.688.791

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	5.282.881	4.616.339
Incremento por tasa de Bono	1.144	1.126
Pasivos por arrendamientos financieros	0	1.732
Deuda seguro Bono	296.400	293.162
Total Otros pasivos financieros, corrientes	5.580.425	4.912.359

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	222.253.957	220.699.333
Deuda seguro Bono	1.746.052	1.887.215
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	224.000.009	222.586.548

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (contrato que fue modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, juntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. Este Contrato establece que los bonos serán emitidos en UF y el monto máximo del capital de los bonos será de hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua Sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2006
Serie A-2	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2006
Serie B-1	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2010
Serie B-2	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2010

Obligaciones con el público:

Con fecha 21 de junio de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento (en conjunto, los "Garantes"). Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros que aprobaron previamente la operación de adquisición materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.

El día 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, mediante la cual se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala que correspondían al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable actual de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual, sujeto a la condición suspensiva de que Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en su calidad de emisor, Ambac y el Banco Interamericano de Desarrollo perfeccionen legalmente los acuerdos necesarios para poner término a la garantía otorgada por Ambac sobre la emisión que da cuenta el contrato de emisión, dentro de un plazo máximo de 77 días de celebrada dicha junta.

Eliminación de Garantía:

Con fecha 15 de junio de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hace efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos, quedando en vigencia la otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad que esta garantía cubre los pagos establecidos considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 la SVS indica que en el Registro de Valores de la Superintendencia, se ha precedido a modificar la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

El 30 de diciembre de 2011, se procedió con el pago del decimoséptimo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-06-2011 y el 30-12-2011.

En el cuadro adjunto a la presente nota se indica el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable
	31-12-2011	31-12-2011
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	227.536.838	239.053.623
Deuda seguro Bono	2.042.452	2.042.452
Incremento por tasa de Bono	1.144	1.144
Total Otros pasivos financieros	229.580.434	241.097.219

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Pesos (UF)	229.580.434	227.498.907

Distribución de pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Obligaciones con el público

Nº de Inscripción o Identificación del instrumento:	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa interna de retorno	Plazo final	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	
Bonos - Porción Corriente											
Bonos	A-1	36.421,16	UF	5,21	3,81	30-12-2012	Semestre	Semestre	811.974	697.696	NACIONAL
Bonos	A-2	167.108,89	UF	5,21	3,81	30-12-2012	Semestre	Semestre	3.725.530	3.201.196	NACIONAL
Bonos	B-1	3.079,46	UF	5,71	4,23	30-12-2012	Semestre	Semestre	68.654	66.081	NACIONAL
Bonos	B-2	30.354,43	UF	5,71	4,23	30-12-2012	Semestre	Semestre	676.723	651.366	NACIONAL
Total porción Corriente		236.963,94							5.282.881	4.616.339	

Nº de Inscripción o Identificación del instrumento:	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa interna de retorno	Plazo final	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	
Bonos - Porción No Corriente											
Bonos	A-1	224.302,60	UF	5,21	3,81	30-06-2016	Semestre	Semestre	5.000.609	5.654.381	NACIONAL
Bonos	A-2	1.029.153,89	UF	5,21	3,81	30-06-2016	Semestre	Semestre	22.943.988	25.943.655	NACIONAL
Bonos	B-1	802.767,08	UF	5,71	4,23	31-12-2024	Semestre	Semestre	17.896.913	17.417.223	NACIONAL
Bonos	B-2	7.912.990,48	UF	5,71	4,23	31-12-2024	Semestre	Semestre	176.412.447	171.684.074	NACIONAL
Total porción No Corriente		9.969.214,05							222.253.957	220.699.333	

Bonos - Porción Corriente y No Corriente	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
				Pago de intereses	Pago de amortización	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	
Total Bonos - Porción Corriente y No Corriente	A-1, A-2, B-1 y B-2	10.206.177,99	UF	Semestre	Semestre	227.536.838	225.315.672	NACIONAL

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	1.575.339	1.520.801
Provisión vacaciones proporcionales	286.204	221.973
Total	1.861.543	1.742.774

Este rubro esta compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, para el correcto funcionamiento de la Autopista, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Sociedad	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2011	31-12-2010
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	2.318.321	2.271.154
Autostrade Sudamérica S.r.L. (2)	59.118.730-9	Italia	Accionista	USD	65.348	104.145
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Indirecta	peso	9.945	16.839
Soc. Concesionaria AMB S.A. (4)	76.033.448-0	Chile	Directa	peso	512.797	50.917
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (5)	99.548.570-2	Chile	Indirecta	peso	0	10.722
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A. (6)	99.570.060-3	Chile	Indirecta	peso	38	0
Autostrade Per Italia S.r.L. (7)	59.164.410-6	Italia	Indirecta	Euro	19.652	0
Total					2.926.101	2.453.777

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes

Sociedad	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2011	31-12-2010
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	99.901.249	102.046.069
Total					99.901.249	102.046.069

(1) Ver Nota 31, letra B.

(2) Ver Nota 31, letra A.

(3) Ver Nota 31, letra C.

(4) Ver Nota 31, letra C.

(5) Operación correspondiente a la compra de vehículos utilitarios para el uso de actividades dentro del espacio concesionado.

(6) Correspondiente al servicio de administración en relación a los pases para poder transitar (PDU y BHTU), dentro de las Autopistas Urbanas.

(7) Costos de gestión de personal.

NOTA 18 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente	872.167	553.960
Total Otras provisiones, corrientes	872.167	553.960

Otras provisiones, no corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente	2.829.006	2.275.046
Total Otras provisiones, no corrientes	2.829.006	2.275.046

El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico y se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Para el registro a valor actual de la provisión de mantención se utiliza una tasa de los Bonos del Banco Central en UF (BCU) de plazo equivalente a la tasa al cierre de cada ejercicio y asociada al ciclo de la autopista.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2011	31-12-2010
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	2.829.006	2.275.046
Incremento (decremento) por variación en unidades de reajuste	124.757	60.593
incremento (decremento) en provisiones existentes (dotación) (1)	747.410	673.322
Provisión utilizada	0	(179.955)
Sub-total cambio en provisiones	872.167	553.960
Total Provisión reparaciones futuras	3.701.173	2.829.006

(1) Este monto se compone por la reposición y mantenimiento que esta proyectada ser utilizada durante la explotación de la Concesión, además dentro de este rubro se incluyen los intereses sobre los valores presentes netos.

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Ingreso diferido televisión	343.281	259.420
Otros acreedores	276.937	157.872
Retenciones a trabajadores	76.427	74.364
Sub-concesión con Copec (1)	350.735	1.325.885
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	1.047.380	1.817.541

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Ingreso diferido televisión	400.027	370.452
Sub-concesión con Copec (1)	7.197.311	6.245.933
Subvenciones del gobierno (2)	2.979.426	2.914.877
Costo Reparaciones Estructurales Túnel (3)	145.935	212.474
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	10.722.699	9.743.736

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y la empresa Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003, quedando un saldo pendiente por amortizar de 22 años.

Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo de una instalación de una nueva estación de servicio dentro del espacio concesionado, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad Concesionaria ha comenzando a amortizar linealmente a partir de esta fecha, quedando un saldo pendiente por amortizar de 22 años.

(2) El Ministerio de Obras Públicas (MOP) por razones de interés público y urgencia, vinculados a la oportuna ejecución y conclusión de la obra pública contratada, así como para disminuir o mitigar los impactos urbanos, relacionadas con todos los cambios de servicios existentes (húmedos y no húmedos) ha dispuesto que la Sociedad coordine, tramite, ejecute por sí o a través de terceros, los proyectos de ingeniería y obras de todos los cambios de servicio. Para ejecutar esas tareas el MOP entregó fondos a la Sociedad por los siguientes valores: a) Resolución DGOP (E) Nro. 2578-2003 por valor en dinero equivalente a UF 713.000, b) Resolución DGOP (E) Nro. 688-2004 por el valor en dinero equivalente a UF 500.000, c) Resolución DGOP (E) Nro. 1038-2005 por un valor en dinero equivalente a UF 300.000 y d) según lo señalado en el convenio complementario 5, numeral 5,5 equivalente a UF 50.000, totalizando UF 1.563.000, las que deberán ser rendidas.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2011, ha incluido en esta cuenta un saldo neto de UF 114.994,44.

Además con relación a los Costos de Conservación, Mantenimiento, Operación y Explotación de las obras, éstos se registraran como “Inversión Convenio Complementario N° 6”, el último día del mes calendario en que se apruebe la habilitación al tránsito o al uso de la obra respectiva. El valor máximo a contabilizar por este concepto para las obras será de UF 22.334,03, este se amortizara de forma lineal hasta la fecha de término del contrato de Concesión (ver Nota 32), al 31 de diciembre de 2011 el monto amortizado equivale a UF 3.686,14, quedando un saldo neto por amortizar de UF 18.647,89.

(3) Saldo asociado a trabajos estructurales en el túnel por reparaciones a realizar por parte de la Concesionaria y que se incluyeron en el finiquito con la empresa Constructora Costanera Norte Ltda.

NOTA 20 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2010	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2010	51.000	51.000	51.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2011	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.A.	50.999	99,998
Autostrade Sud América S.r.L.	1	0,002
Total	51.000	100

NOTA 21 OTRAS RESERVAS

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 22 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Saldo inicial	69.732.839	45.497.425
Resultado del ejercicio	23.477.695	24.235.414
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	93.210.534	69.732.839

NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.17, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Ingresos por Peaje		
TAG (1)	56.405.925	49.971.771
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	964.543	1.197.964
Infraestructores (3)	320.267	675.902
Sub-total Ingresos por Peaje	57.690.735	51.845.637
Castigo deudores incobrables (4)	(1.403.146)	(1.354.800)
Total Ingresos por Peaje	56.287.589	50.490.837
Ingresos Comerciales (5)	1.854.713	1.478.300
Ingresos asociados a trabajos de Mantenimiento y Operación		
Empresas Relacionadas (6)	62.537	21.865
MOP (7)	65.510	57.306
Ingresos asociados a trabajos de Construcción		
MOP (8)	101.979	2.794.600
Otros Ingresos		
Otros Ingresos	31.332	42.199
Total Ingresos Brutos	58.403.660	54.885.107
Peajes imputados a Activos Financieros (9)	(20.873.897)	(19.519.115)
Total Ingresos de actividades ordinarias	37.529.763	35.365.992

(1) Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el período por tránsitos efectuados en la carretera concesionada.

(2) Ingresos correspondientes por diferencia de tránsitos para vehículos que no cuentan con el dispositivo de lector automático (TAG), efectuados en las carreteras concesionadas, que posean pórticos electrónicos, a través de pases habilitados.

(3) Ingresos correspondientes por diferencia de tránsitos por lectura de vehículos que no cuentan con lector automático (TAG) o pases habilitados para poder transitar, efectuados en las carreteras concesionadas, que posean pórticos electrónicos.

(4) Corresponde al efecto del período de la provisión de deudores incobrables por peajes facturados.

(5) Ingresos correspondientes al uso exclusivo dentro del espacio concesionado, y lo que refiere a la explotación de éste. Compuestos por: Servicios de promoción y difusión, Arriendo de Televías (TAG), Estaciones de servicios de combustibles y Servicios de multiductos (antenas celulares).

(6) Ingresos correspondientes a servicios de administración y recaudación, prestados a empresas

relacionadas (ver Nota 31).

(7) Ingresos correspondientes al diferimiento de subvenciones del gobierno (ver Nota 19 Nros. 2 y 3).

(8) Ingresos netos por avance de obra de las resoluciones DGOP 1212, 3003 y 4111 (ver Nota 8 Nro. 2).

(9) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 9 letra b).

NOTA 24 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Costos directos de operación y mantención (1)	6.424.806	5.550.959
Costos directos de administración	903.097	747.909
Costos asociados fondo reparaciones futuras (2)	531.649	506.239
Costos por daño del terremoto (3)	0	56.804
Total Otros gastos, por naturaleza	7.859.552	6.861.911

(1) Este rubro se encuentra compuesto por los gastos asociados a: mantención, facturación, cobranza y prestación de servicios, que realiza la Concesionaria para el desarrollo de sus actividades, en lo que respecta a la industria de carreteras.

(2) Ver Nota 18.

(3) Gastos ocasionados por el terremoto del 27 de febrero de 2010, neto del ingreso recibido por parte de la compañía de seguros.

NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	2.325.363	903.984
Ingreso financiero liquidación Bono AMBAC (1)	0	4.819.442
Interés devengado mora de clientes	2.478.966	1.627.439
Interés devengado cobro resoluciones MOP	103.235	158.243
Interés generado activo Financiero CINIIF 12	15.952.438	15.753.587
Total Ingresos financieros	20.860.002	23.262.695

(1) Corresponde a la modificación del contrato original de emisión de Bonos series A y B, que estableció eliminar la garantía incondicional e irrevocable actual de Ambac Assurance Corporation ("Ambac"), con lo que se extingue la clasificación de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes reconociendo en resultado el monto de UF 178.271,34 equivalente a M\$ 3.772.202 y además se ajustó el valor del costo amortizado del seguro en M\$ 1.047.240.

En función de este descuento se procede a ajustar la tasa de los Bonos en un 0,21%, según lo señalado en Nota 15.

NOTA 26 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Interés préstamo de Empresa Relacionada	4.979.398	5.093.722
Interés por obligaciones de Bono	9.831.757	9.573.187
Interés generados por otros pasivos financieros	415.390	1.112.838
Total Costos financieros	15.226.545	15.779.747

NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	27.560.673	28.924.205
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 14)	(4.082.978)	(4.688.791)
Total Gasto por impuestos a las ganancias	(4.082.978)	(4.688.791)

El tipo impositivo aplicable es del 20% durante el período 2011 (17% en 2010).

La Sociedad ha determinado que los efectos en la modificación de la tasa de impuesto a la renta, no le afecta significativamente, ya que el efecto se ve compensado a través de la pérdida tributaria acumulada, la que no será absorbida en el mediano plazo.

Como una medida de resguardo por los daños ocasionados por el terremoto el Gobierno de Chile mediante la Ley 20.455, del 31 de julio de 2010, en su artículo primero establece la aplicación de un aumento al impuesto de primera categoría en carácter de transitorio, el cual ira en forma decreciente para quedar en la misma tasa usada durante el año 2010, el impacto será el siguiente:

1. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2011, tasa 20%.
2. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2012, tasa 18,5%.
3. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2013, tasa 17%.

NOTA 28 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al cierre del período al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
		01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
Rubro		M\$	M\$
Activo			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	159	(310)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	373	14.864
Total Activos		532	14.554
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	(7.629)	(16.974)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	23.929	1.448
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	USD	1.685	(9.489)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	Euro	170	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	USD	(17.152)	6.593
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	2.682	0
Total Pasivos		3.685	(18.422)
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		4.217	(3.868)

NOTA 29 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2011 al 31-12-2011	01-01-2010 al 31-12-2010
	M\$	M\$
Activos y Pasivos Financieros Denominados en UF	(3.112.990)	(2.668.497)
Total Resultados por unidades de reajuste	(3.112.990)	(2.668.497)

El efecto en este rubro esta compuesto principalmente por el registro del Activo Financiero IFRIC 12 y las obligaciones financieras del Bono y seguro Bono, ambos en su parte corriente y no corriente.

NOTA 30 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones

a) Garantías directas

Las boletas de garantía entregadas por la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al Ministerio de Obras Públicas son 5 grupos compuestos cada uno por 10 boletas de igual valor y garantizando cada grupo las obligaciones del Contrato de Concesión respecto de un determinado tramo de la autopista, según el siguiente detalle:

Tramo	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Vencimiento
Puente La Dehesa - Puente Centenario	30-12-2009	Banco Santander	55.000,00	29-12-2014
Puente Centenario - Vivaceta	30-12-2009	Banco Santander	82.500,00	29-12-2014
Vivaceta - Avda. Américo Vespucio	30-12-2009	Banco Santander	82.500,00	29-12-2014
Avda. Américo Vespucio - Ruta 68	30-12-2009	Banco Santander	27.500,00	29-12-2014
Estoril - Puente Lo Saldes	13-01-2011	Banco de Chile	27.500,00	28-04-2016

Además se incorporan dentro de las Boletas de Garantía emitidas por parte de la Sociedad Concesionaria, la siguiente:

Receptor	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Vencimiento
Municipalidad de Vitacura	30-11-2011	Banco Santander	27,41	02-12-2012

b) Garantías Indirectas

Bonos - Obligaciones mantenidas

Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dichos productos, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.

Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.

Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad que se celebró por instrumento privado en idioma inglés entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de Diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad"); Garantía financiera otorgadas por el BID con

fecha 10 de diciembre de 2003, entregadas el 11 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato ha sido suscrito en idioma inglés con fecha 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander - Chile. En virtud del Contrato de Garantía y Reembolso, la Sociedad ha convenido los términos y condiciones en virtud de lo cual el Garante emitirá la garantía financiera antes mencionadas, y se ha obligado a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.

B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato ha sido suscrito en idioma inglés por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud del Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha convenido en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos, como asimismo, a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.

C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un Ingeniero Independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art.112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de junio de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento (en conjunto, los "Garantes"). Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.

En relación a los gravámenes, interdicciones u otra situación que pudiera afectar los títulos de dominio sobre bienes muebles de la Sociedad, podemos señalar lo siguiente: según escritura pública de 21 de junio de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.). Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno

cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se ha obligado a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

En relación a la deuda existente entre la Sociedad y Grupo Costanera S.A. (Sociedad Matriz), se definió el siguiente acuerdo: los saldos acreedores que se produzcan entre las sociedades en los créditos inter-compañías devengarán un interés equivalente a una tasa anual de 4,8855%. No obstante, si dicha tasa de interés en cualquier fecha excede la tasa máxima convencional establecida en la ley 18.010, esta última será aplicable mientras dicha tasas no exceda la tasa de 4,8855%.

Cualquier saldo deudor podrá ser pagado anticipadamente, total o parcialmente en cualquier tiempo, debiendo imputarse los pagos en primer lugar a intereses devengados y con posterioridad a capital.

El correspondiente acreedor podrá exigir en cualquier tiempo el pago total de su crédito, dando aviso por escrito en tal sentido al deudor con una anticipación mínima de 3 meses a la fecha de pago si así se establece en alguno de los documentos. No obstante, las obligaciones adeudadas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. bajo los créditos inter-compañías serán pagadas sujeto a las restricciones impuestas por los contratos suscritos en relación con el financiamiento del proyecto para la construcción y operación de la autopista y en conformidad y sin perjuicio de las estipulaciones contenidas en los contratos de financiamiento (Facility Agreement).

c) Restricciones

La Sociedad esta sujeta a las restricciones que se mencionan bajo la letra a) garantías, descrita anteriormente, las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros.

d) Juicios u otras acciones legales mas relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Esso con Fisco de Chile y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	4° Juzgado civil de Santiago
RoI N°	3135-2004
Materia	Nulidad de Derecho Público CC2 Cambio de Trazado
Cuantía	Indeterminada
Estado	En primera y segunda instancia fallo favorable a Costanera Norte, rechazando la demanda. Pendiente la vista del recurso de Casación en la Forma y en el Fondo interpuesto por Esso, ante la Corte Suprema.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Madrid con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	8° Juzgado civil de Santiago
Rol N°	16.140-2009
Materia	Ley de Protección al consumidor (demanda colectiva)
Cuantía	Indeterminado
Estado	Se encuentra con el término probatorio ordinario y especial, vencido, encontrándose pendiente que se cite a las partes a oír sentencia.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no tiene sanciones administrativas.

f) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

N° Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto UF Asegurado
2550103	Chilena Consolidada	Responsabilidad Civil	30-09-2012	UF	25.000
2550105	Chilena Consolidada	Responsabilidad Civil	30-09-2012	UF	600.000
2550107	Chilena Consolidada	Responsabilidad Civil	30-09-2012	UF	375.000
3841821	RSA Seguros chile S.A.	Obras Civiles	30-06-2012	UF	14.495.226
3841890	RSA Seguros chile S.A.	Obras Civiles	30-06-2012	UF	15.790.726
20057208	Chartis Chile Cía. de seguros	Poliza de fidelidad funcionaria	09-10-2012	UF	45.000

NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas

AL 31 de diciembre de 2011, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Autostrade Sud América S.r.L. Sociedad de procedencia Italiana. A su vez Grupo Costanera S.A. es controlada por Autostrade Sud América S.r.L. como accionista mayoritario.

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.A.	Autostrade Sudamérica S.r.L.	381.650.000	99,996%
	Società Iniziative Austostradali e Servizi SIAS S.p.A.	6.000	0,002%
	Autostrade per l'Italia S.p.A.	6.000	0,002%

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Autostrade Sud America S.r.L.	Autostrade per l'Italia S.p.A	45,765%
	Società Iniziative Austostradali e Servizi SIAS S.p.A.	45,765%
	Mediobanca	8,47%

A) Contrato de Asistencia Tecnológica

En Santiago, a 22 de junio del año 2006, entre: Sociedad Autostrade Sud América S.r.L y por la otra, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., han convenido el siguiente contrato de asistencia tecnológica:

- Asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión.
- Aportar la experiencia y "Know How" en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares.
- Supervisar y participar en las negociaciones con el MOP, y con los terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión.

El precio de los servicios suministrados en virtud del presente contrato en la Etapa de Explotación u Operación, será la suma mensual equivalente al 1,0% de los ingresos obtenidos por peaje devengado y además la suma del 20% de retención por concepto de impuestos imputados. Los precios estipulados anteriormente serán facturados y pagados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, debiendo ser pagados por mensualidades vencidas.

El presente contrato comenzó a regir a partir del día 22 de junio del 2006 y tendrá la misma duración que el Contrato de Concesión de la obra pública denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente".

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Autostrade Sud América S.r.L.	59.118.730-9	Italia	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee)	USD	735.507	644.258

Al 31 de diciembre de 2011 el equivalente en moneda extranjera asciende a USD 1.489.450,42 (USD 1.276.285,25 en diciembre de 2010).

B) Préstamos a partes vinculadas

En relación a la deuda existente entre la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Grupo Costanera S.A., se definió el siguiente acuerdo: Los saldos acreedores que se produzcan entre las sociedades en los créditos inter-compañías devengarán un interés equivalente a una tasa anual de 4,8855%. No obstante, si dicha tasa de interés en cualquier fecha excede la tasa máxima convencional establecida en la ley 18.010, esta última será aplicable mientras dicha tasas no exceda la tasa de 4,8855%.

Cualquier saldo deudor podrá ser pagado anticipadamente, total o parcialmente en cualquier tiempo, debiendo imputarse los pagos en primer lugar a intereses devengados y con posterioridad a capital.

El correspondiente acreedor podrá exigir en cualquier tiempo el pago total de su crédito, dando aviso por escrito en tal sentido al deudor con una anticipación mínima de 3 meses a la fecha de pago si así se establece en alguno de los documentos. No obstante, las obligaciones adeudadas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. bajo los créditos inter-compañías serán pagadas sujeto a las restricciones impuestas por los contratos suscritos en relación con el financiamiento del proyecto para la construcción y operación de la autopista y en conformidad y sin perjuicio de las estipulaciones contenidas en el Facility Agreement.

El capital adeudado a la fecha equivale a: UF 4.481.076,29 y los intereses a: UF 103.988,41.

El capital inicial y las amortizaciones se encuentran detalladas a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial	21-06-2006	UF	6.604.000,00
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-07-2008	UF	(154.407,35)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	22-01-2009	UF	(562.097,58)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	23-07-2009	UF	(894.585,25)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-01-2010	UF	(61.773,15)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2010	UF	(120.544,65)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-07-2010	UF	(54.430,14)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	15-01-2011	UF	(64.464,33)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2011	UF	(210.621,26)
Total							4.481.076,29

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés Préstamo Vinculado	UF	4.979.398	5.093.720
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste préstamos vinculado	UF	3.867.887	2.493.059
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago de préstamos	UF	10.979.480	10.137.989

C) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

Gestión Vial S.A.

1. Contrato de arrendamiento de maquinaria y vehículos

En Santiago, a 1 de septiembre de 2009 Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., han convenido el siguiente contrato de arrendamiento, Gestión Vial S.A., da en arrendamiento a la Concesionaria, la maquinaria y los vehículos utilitarios de trabajo. Todos ellos, los que se destinarán, exclusivamente, para el desarrollo de las actividades propias del giro de la Concesionaria.

2. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento

Con fecha 1 de Agosto de 2010, en Santiago, Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., firman un contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento del Sistema Electromecánico de la obra pública "Sistema Oriente - Poniente". La prestación del Servicio de Mantenimiento Electromecánico del contrato consistirá en el soporte y mantención en terreno, de los equipos del Sistema Electromecánico de la obra pública fiscal denominada "Sistema Oriente - Poniente".

3. Prestaciones de servicios y mantenciones varios

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. desde el año 2009 cuenta con la intervención de Gestión Vial S.A. en trabajos requeridos por ésta, en lo que respecta a servicios varios de mantención, pavimentación, demarcado y toda reparación que involucra al desarrollo de las actividades de la explotación de carreteras.

Las transacciones por los conceptos de contratos contraídos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato de arrendamiento de maquinaria	UF	13.800	16.200
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato de arrendamiento de maquinaria (pagos efectuados)	UF	(14.100)	(20.500)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato prestación de servicios de mantención	UF	86.638	35.291

Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato prestación de servicios de mantención (pagos efectuados)	UF	(86.362)	(28.210)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Prestaciones de servicios y mantenciones varios	UF	387.850	349.495
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Prestaciones de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	UF	(393.620)	(343.725)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Ventas de exedentes varios	peso	18.535	0
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Ventas de exedentes varios (pagos efectuados)	peso	(18.535)	0

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

En Santiago, a 9 de Septiembre de 2010 la "Sociedad Concesionaria AMB S.A." y la "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A." firmaron un "Contrato de Prestación de Servicios", por cobro de recaudación de peajes, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. cobrará a Sociedad Concesionaria AMB S.A. una comisión del 3% del monto total recaudado por cuenta y orden de Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. realiza la prestación de servicios con Sociedad Concesionaria AMB S.A.; de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB S.A., puede contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza de los peajes adeudados; por su parte Sociedad Concesionaria Costanera Norte en sus Bases de Licitación le permite establecer convenios con otras Concesionarias para el envío de una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.

Teniendo en cuenta, lo expuesto anteriormente, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización por parte de Costanera Norte de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

Las transacciones por los conceptos contraídos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación	peso	31.603	6.329
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación (cobros efectuados)	peso	(27.727)	(4.628)
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Recaudación sistema de peaje Non-Stop y Free Flow	peso	1.503.191	268.089
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Recaudación sistema de peaje Non-Stop y Free Flow (pagos efectuados)	peso	(1.041.311)	(223.080)

D) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

En Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., no ha habido pagos de remuneraciones ni dietas según lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales. Asimismo, se informa que tampoco percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

A continuación se detallan las remuneraciones pagadas a la Gerencia:

Personal clave de la Dirección	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Remuneración de Gerentes	644.110	723.250

NOTA 32 CONTRATO DE CONCESIÓN

Principales Características del Contrato:

- 1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión 19 de abril de 2000.
- 2) Fecha inicio de la Concesión 1 de julio de 2003.
- 3) Duración del Contrato de Concesión 360 meses desde el inicio de la Concesión.

Obligaciones del Concesionario:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Pagar al MOP por la infraestructura preexistente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) La Sociedad deberá contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.
- h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Derechos del Concesionario

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión en conformidad a las Bases de Licitación.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la Concesión de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).

d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda; servicios de multi-ductos; estacionamientos subterráneos para vehículos; Instalaciones recreativas y equipamiento comunitario; Estaciones de Servicio de Combustibles y áreas para locales comerciales.

- Convenio Complementario Nro.1

Con fecha 26 de junio de 2001 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. suscribió con el Ministerio de Obras Públicas un Convenio Complementario del Contrato de Concesión, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho los cuales formaban parte del contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales a que se refiere el convenio es por UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

Las primeras UF 100.422 más IVA, que incluye intereses el último día hábil de agosto 2002.

Las siguientes UF 133.897 más IVA, que incluye intereses el último día hábil de agosto 2003.

La diferencia determinada más IVA y los intereses será pagada el último día hábil del mes de marzo del 2004.

- Convenio Complementario Nro.2

Con fecha 14 de Septiembre de 2001 se suscribió el Contrato Complementario Nro.2, cuyo objeto es la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado que correrá por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio que el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria es de UF 2.804.405,50 con el siguiente cronograma de pagos:

Las primeras UF 160.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2003.

Las siguientes UF 900.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2004.

Las siguientes UF 900.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2005.

Las siguientes UF 900.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2006.

La diferencia resultante, incluido intereses será pagada el último día hábil de abril 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario Nro.1 de construir las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las Obras comprometen un aporte financiero por parte del MOP de UF 711.356.- a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

- Contrato Complementario Nro.3

Con fecha 6 de diciembre de 2002, nuestra Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) suscribieron el

CC3 del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente Poniente" del cual es titular la Sociedad Concesionaria.

Los puntos fundamentales del presente contrato son los siguientes:

a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.

b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de Cause en:

Puente San Enrique - Puente la Dehesa
 Vivaceta - Puente Bulnes
 Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
 Bocatoma canal Lo Gallo
 Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

Estos valores serán cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:
 Las primeras UF 500.000 incluidos intereses, el último día hábil del mes de junio de 2004.
 La diferencia resultante será pagada el último día hábil del mes de junio del 2005.

c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo Sector Fecha Límite de Entrega de Terrenos.

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.

e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.

- Contrato Complementario Nro.4

Con fecha 29 de mayo de 2003, nuestra Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) suscribieron el Convenio Complementario Nro.4 del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente Poniente" del cual es titular la Sociedad Concesionaria, el cual tiene por objeto precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima así como elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario Nro. 3 de fecha 06 de diciembre de 2002.

- Contrato Complementario Nro.5

Con fecha 31 de marzo de 2005, la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y el Ministerio de Obras Públicas ("MOP") suscribieron el Convenio Complementario N° 5 ("CC5") del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente", del cual es titular la Sociedad Concesionaria.

El objeto del CC5 es incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

En el Convenio Complementario Nro. 5 en el numeral 6.4, Pérdidas de Ingresos originadas en los retrasos en la ejecución y Puesta en Servicio del Tramo 1 Puente La Dehesa - Puente Tabancura (Inclusive) y por la ejecución del Tramo 9 (Estoril - Puente Lo Saldes y que incluye el Nudo Estoril) se dispuso que el MOP pagará un anticipo adicional, al pagado en el CC3, de U.F. 300.000 antes del 31 de marzo de 2006. A la fecha dicho anticipo se encuentra cancelado.

- Contrato Complementario Nro. 6

Con fecha 15 de noviembre de 2007, la Sociedad recibió de parte del Ministerio de Obras Públicas ("MOP") tres copias firmadas del Convenio Complementario N° 6 ("CC6") del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente", del cual es titular la Sociedad Concesionaria, en este contrato se encuentran consideradas:

Obras Nuevas y su presupuesto.

Costo de Construcción de las nuevas obras

Costo de Ingeniería

Gastos de Administración

Costo de Seguros de Construcción

Costos de Conservación, Mantenimiento, Operación y Explotación, y Costo de Seguros de Explotación.

Los montos involucrados en este contrato son:

Contrato Complementario Nro. 6		Valor UF
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)		913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de la Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).		150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).		300.328,35
Compensación definitiva del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).		1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de junio de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)		174.661,88
Valor total estimado en UF		2.659.383,21

Con fecha 28 de julio de 2009 fue publicado en el diario oficial la Resolución DGOP 1212, en la cual se le solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serán compensados en un próximo Convenio Complementario. Además a la Resolución DGOP 1212 se complementan la Resolución 3003 de fecha de 6 de septiembre de 2010 respecto al estudio de obras adicionales y la Resolución 4111 de fecha de 22 de noviembre de 2010 respecto al desarrollo de proyectos de ingeniería.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva	Conceptos asociados por Resoluciones
Nro. Resolución	924
Fecha	12-04-2005
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B, 3C, 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6,7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Exclusión	Si bien se habilita el tránsito se excluye del cobro a los usuarios el tramo Puente Centenario, al no estar perfeccionada la transferencia de los terrenos a favor del fisco de Chile.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 3B, 3C, 4B, 5, 6, 7, 8 y 10.
Nro. Resolución	1536
Fecha	16-05-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 2, Puente Tabancura - Puente Centenario.
Nro. Resolución	3293
Fecha	02-10-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva	Conceptos asociados por Resoluciones
Nro. Resolución	3899
Fecha	21-11-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B, 4C y 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6, 7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Nro. Resolución	2455
Fecha	31-07-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.
Nro. Resolución	3059
Fecha	03-10-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo La Dehesa - Tabancura.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 1.
Nro. Resolución	3074
Fecha	03-10-2007
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 9: Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy. Y aumentar el pórtico P1 de 2,22 a 4,90km.

Fecha de término de Contrato de Concesión 30 de junio de 2033.

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

NOTA 33 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto como las Resoluciones de Calificación Ambiental.

En tal sentido se está aplicando el Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación que contempla entre otras medidas el monitoreo de los niveles de ruido, medición del aire a través de equipos del monitoreo de la calidad del mismo en la autopista como al interior de los túneles; se efectúa un seguimiento hidrogeológico todo esto dentro de un completo plan de contingencias para impactos ambientales.

Los montos desembolsados asociados a medio ambiente fueron de M\$ 1.110.266 al 31 de diciembre de 2011 (M\$ 1.052.463 al 31 de diciembre de 2010) y se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.